



**Acta de Sesión ordinaria de Cabildo  
H. Ayuntamiento de Ixhuatlán del Café Veracruz  
Periodo Constitucional 2026 – 2029.**

En el Municipio de Ixhuatlán del Café Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y siendo las catorce horas del día 15 de enero del año 2026, reunidos en la sala de cabildos ubicada al interior del Palacio Municipal de Ixhuatlán del Café, con domicilio en Portal Pedro De Gante sin número, esquina con Avenida Independencia, colonia Centro, de esta cabecera municipal para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 32 y 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz- Llave, la Lic. Viridiana Bretón Feito, Presidente Municipal; C. Régulo Magín López, Síndico Único Municipal, C. Diana Zureima Vidal Martínez, Regidora Primera, C. Antonio Mata Rivera, Regidor Segundo, en presencia de Lic. Orlando De Felipe Pulido, Secretario del H. Ayuntamiento quien toma nota y da fe de la presente sesión, conforme a lo establecido en los artículos 18, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 fracciones I, II, III, IV, IX, XIV, XV, XVII, XVIII, XXVI, artículo 37 fracciones I, VII, VIII, X, XI, artículo 38 fracciones I y VI de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz.

Acto seguido, el C. Presidente Municipal, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 29 segundo párrafo, 30, 31, 32, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz propone al Cabildo la siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal
- 2.- Presentación del **Reglamento Interno** de la administración municipal 2026 – 2029.
- 3.- Presentación del **Organigrama** del H. Ayuntamiento de Ixhuatlán del Café Veracruz.
- 4.- Lectura y firma del Acta de Cabildo.

**Uno.** - En uso de la palabra el suscrito, Lic. Orlando De Felipe Pulido, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista de los ediles:

Viridiana Bretón Feito, Presidente Municipal: -----Presente  
 Régulo Magín López, Síndico único:----- Presente.  
 Diana Zureima Vidal Martínez, Regidora Primera: ----- Presente.  
 Antonio Mata Rivera, Regidor Segundo:----- Presente.

Se constató que se encontraban presentes cuatro de cuatro ediles de los integrantes del cabildo mencionados, dándose la existencia del quórum legal y se declara formalmente instalada esta Sesión ordinaria de Cabildo para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

**Dos.-** Acto Seguido la Lic. Viridiana Bretón Feito, Presidente Municipal Constitucional de Ixhuatlán del Café expresa al pleno del cabildo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 y 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, presenta al Honorable Cabildo para su aprobación la estructura orgánica y el Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional de Ixhuatlán del Café Veracruz. Este planeamiento que aporta beneficios a la administración en su conjunto y genera una dinámica efectiva de actividades permitirá ofrecer a la población un servicio pronto, una respuesta favorable y genera orden al interior de este ente público; logrando con esto que se cumplan eficientemente los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2026- 2029. Al mismo tiempo solicito se dispense la lectura del Reglamento interno dado que en su momento se hizo llegar un ejemplar a oficinas edilicias para su lectura y análisis. Cabe mencionar que el artículo 33 Bis. De la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de



Veracruz otorga facultades reglamentarias a este ente público, definiendo que los reglamentos municipales deberán contener preceptos imperativos orientados a la consecución de los fines dentro de una comunidad determinada. En este sentido es obligación de los ayuntamientos elaborar o en su caso actualizar los instrumentos normativos, con apoyo de la Secretaría, Contraloría y de la Dirección Jurídica.

Después de analizar y debatir el contenido del Reglamento Interno y después de comentar la importancia de esta herramienta administrativa, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Viridiana Bretón Feito: -----A FAVOR  
 Régulo Magín López: ----- A FAVOR  
 Diana Zureima Vidal Martínez: ----- A FAVOR  
 Antonio Mata Rivera: ----- A FAVOR

Por unanimidad el pleno aprueba el punto, llegando al siguiente:

**ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2026 – 2029 DE IXHUATLÁN DEL CAFÉ VERACRUZ.**

**Tres.-** Acto Seguido la Lic. Viridiana Bretón Feito, Presidente Municipal Constitucional de Ixhuatlán del Café manifiesta presenta al pleno del cabildo la estructura orgánica de esta administración municipal, que fue adaptada a los objetivos de trabajo y necesidades de la planeación municipal para ofrecer un servicio de calidad a los habitantes, un esquema funcional en cuanto a las actividades internas, y una estructura apegada a la normativa aplicable a este ente público.

Después de revisar la conformación del organigrama y comentar la importancia de esta herramienta administrativa, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Viridiana Bretón Feito: -----A FAVOR  
 Régulo Magín López: ----- A FAVOR  
 Diana Zureima Vidal Martínez: ----- A FAVOR  
 Antonio Mata Rivera: ----- A FAVOR

Por unanimidad el pleno aprueba el punto, llegando al siguiente:

**ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, POR EL QUE SE APRUEBA EL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2026 – 2029 DE IXHUATLÁN DEL CAFÉ VERACRUZ.**

**Cuatro.-** Finalmente Sin otro particular que tratar, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día de su fecha se da por terminada esta sesión ordinaria, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce de la misma para los efectos legales conducentes.


----- Doy fe -----




**PRESENCIA**  
**IXHUATLÁN**  
**DEL CAFÉ**  
**2026-2029**

  
**Lic. Viridiana Bretón Feito**  
Presidente Municipal Constitucional

  
**Ing. Régulo Magín López**  
Síndico Único

  
**Ing. Diana Zureima Vidal Martínez**  
Regidora Primera

  
**C. Antonio Mata Rivera.**  
Regidor Segundo

  
**Lic. Orlando De Felipe Pulido**  
Secretario del H. Ayuntamiento

  
**SECRETARIA**  
**IXHUATLÁN**  
**DEL CAFÉ**  
**2026-2029**

  
**REGIDOR SEGUNDO**  
**IXHUATLÁN**  
**DEL CAFÉ**  
**2026-2029**

Hoja número 4 de acta de sesión ordinaria de cabildo celebrada el 15 de enero del 2026, por el que se aprobó el Reglamento Interno y Organigrama.